



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Versión 2.0
26-06-2024

 Torre Cusezar Av. Calle 116
#7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
D.C. Av. Estación #4n - 34,
San Vicente, Cali, Valle del
Cauca
 Bogotá (601) 651
6066 Cali (602) 667
8884



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

CUSEZAR S.A., es una sociedad debidamente constituida e identificada con Nit. 860.000.531-1, ubicada en la Av. Calle 116 No. 7-15 piso 16 de la ciudad de Bogotá D.C., cuyo sitio web es: <https://cusezar.com>, con número telefónico de contacto: (571) 6516066 y cuyo objeto principal es el desarrollo y comercialización de productos inmobiliarios; ha elaborado la presente política de protección de datos en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, a través del cual pone en conocimiento de sus clientes, proveedores, empleados, socios y del público en general, con el fin de informar de manera suficiente sobre su contenido.

Los canales que se encuentran implementados para que el titular ejerza todos los derechos aquí contemplados, son los siguientes:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS: Cusezar S.A.

CORREO ELECTRÓNICO: tratamientodedatos@cusezar.com

DIRECCIÓN FÍSICA:

BOGOTÁ:

❖ **Dirección:** Av. Calle 116 No. 7-15 piso 16

❖ **Teléfono:** PBX (571) 6516066

CALI

❖ **Dirección:** Avenida Estación: 4N – 34 (2do piso)

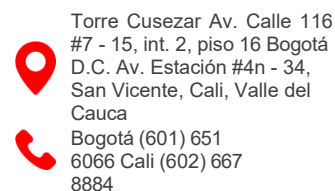
❖ **Teléfono:** PBX (572) 667888

1. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, y de conformidad con las autorizaciones impartidas por los titulares de la información, CUSEZAR S.A. podrá efectuar operaciones o conjunto de operaciones que incluyen recolección de datos, su almacenamiento, uso, circulación, rectificación, actualización y/o eliminación. Este Tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en el presente documento:

a) Comercial:

- Evaluar y aprobar el vínculo comercial tomando como referencia la consulta en centrales de Riesgo y listas restrictivas y de control.
- Verificar los orígenes de fondos, por los cuales se hará la compra del bien inmueble.





CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- Supervisar la solvencia y el comportamiento de pago del cliente
- Realizar seguimientos comerciales
 - Soportar procesos de auditoría interna o externa
 - La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebren.
 - El control y la prevención del fraude (Validación en listas restrictivas y de control).
 - Encuestas de satisfacción de clientes y ofertas comerciales, así como de otros servicios inherentes a la actividad de CUSEZAR S.A.
 - Agendamiento de visitas evaluativas actividades relacionadas con el giro ordinario de los negocios de la compañía

b) Mercadeo

- Informar por medio electrónico, mensaje de texto o correo físico sobre eventos, promociones y publicidad de los distintos proyectos de la compañía. (Directamente por CUSEZAR S.A. o empresa subcontratada para el fin).
- Generar estudios estadísticos (simples y de profundidad) de conocimiento del perfil comercial del cliente.
- Informar por medio electrónico, mensaje de texto o correo físico sobre información referente a CUSEZAR S.A.
- Los datos podrán ser remitidos con objeto de tratamiento a diferentes entidades inherentes al negocio como empresas dedicadas a la gestión de publicidad y mercadeo.

c) Servicio al cliente

- Presentar alternativas de diseño u opciones de acabados.
- Realizar encuestas de satisfacción del cliente
- Los datos podrán ser remitidos con objeto de tratamiento a empresas contratadas para realizar encuestas de satisfacción del cliente.

d) Proveedores y/o Contratistas

- Generar una Base de Datos con su información.
- Realizar el pago de los servicios prestados.
- Consultar su información en listas restrictivas y de control
- Entrega de información a entidades gubernamentales o judiciales que la requieran.
- Soporte en procesos de auditoría interna.
- Contar con una base de datos actualizada de los proveedores con los cuales tenemos relación comercial



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- Controlar la documentación para el registro de proveedores aptos para realizar una actividad o ejecutar un suministro para CUSEZAR S.A.
- Gestión contable, fiscal y administrativa en relación con la base de proveedores
- Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato en caso de llegarse a contratar.
- actividades relacionadas con el giro ordinario de los negocios de la compañía

CUSEZAR S.A. informará por medio del “Formulario de conocimiento al proveedor” el uso de su información. Adicionalmente a través de este el tercero aceptará las condiciones dadas para por CUSEZAR S.A.

e) Trabajadores

CUSEZAR S.A. informará al postulante del tratamiento que se hará de sus datos personales y su finalidad, por medio del “Formato de Aviso de privacidad de datos personales”; la factibilidad del proceso se hará siempre y cuando se cuente con la autorización dada por el postulante.

CUSEZAR S.A. solicitará los datos que incorpora información privada, pública, datos sensibles y de menores, para adelantar el proceso de las obligaciones adelantadas por el área de Talento Humano de CUSEZAR S.A. y por parte de terceros encargados de garantizar estándares de seguridad que requieren para la contratación, los cuales están regulados y seleccionados de acuerdo con unos criterios de efectividad y del tratamiento que estos dan a los datos personales entregados por los interesados.

CUSEZAR S.A. almacenará los datos personales y la información señalada anteriormente en carpetas físicas y digitales identificadas con el nombre de cada uno de ellos, garantizando la seguridad de que estos serán tratados únicamente por el área de Talento Humano Y para controles internos de CUSEZAR S.A. dirigidas por auditorías internas.

Una vez el postulante no es seleccionado para la oferta laboral, CUSEZAR S.A. informará por medio de un correo electrónico el agradecimiento por participar en el proceso y salvo que los titulares de los datos por escrito autoricen la destrucción de estos, estos serán recolectados en una base de datos para ofertas futuras.

f) Accionistas / Socios.

Los datos e información personal de las personas físicas que llegaren ser accionistas de CUSEZAR S.A., se considerará información reservada por disposición legal. Sin embargo, Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los accionistas, socios o inversionistas son las siguientes:

- Generar una Base de Datos con su información.
- Permitir el ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionista o inversionista, facilitando que estos puedan ejercer los derechos políticos y económicos establecidos en el Código de Comercio



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- Entrega de información a entidades gubernamentales o judicial/es que la requieran Validación en listas restrictivas y de control

g) Terminado El Vínculo Contractual

Terminado el vínculo contractual con CUSEZAR S.A. esta registrará los datos personales obtenidos del proceso de vinculación de los distintos terceros en una base de datos y en un archivo central.

h) Circuito Cerrado de Televisión

CUSEZAR S.A. ha dispuesto de cámaras de vigilancia privadas al interior de sus instalaciones con el propósito de brindar seguridad tanto a sus trabajadores, clientes, terceros y muebles y enseres ubicados en las instalaciones. La información es almacenada por un periodo inferior a un año tiempo luego del cual la información es eliminada.

- Velar por la seguridad de los trabajadores, terceros, elementos, objetos e instalaciones (Torre Cusezar, salas de ventas y obras)
- Controlar el acceso a las instalaciones (Torre Cusezar, salas de ventas y obras)

En caso de recaudar datos biométricos capturados a través de sistemas de videovigilancia o grabación su tratamiento tendrá como finalidad la identificación, seguridad y la prevención de delitos de forma interna y externa.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los fines aquí señalados y, por tanto, CUSEZAR S.A. no procederá a tratar, usar, , divulgar, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que:

- exista autorización expresa para hacerlo;
- sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados;
- sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos;
- sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de CUSEZAR S.A. o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto;
- la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de CUSEZAR S.A.; que sea requerido o permitido por la ley.

2. PUNTOS DE CAPTURAS DE DATOS PERSONALES

a) WhatsApp

Torre Cusezar Av. Calle 116
#7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
D.C. Av. Estación #4n - 34,
San Vicente, Cali, Valle del
Cauca
Bogotá (601) 651
6066 Cali (602) 667
8884



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- b) Documento físico
- c) Documento electrónico
- d) Mensaje de datos y/o texto
- e) Internet
- f) Sitios Web
- g) Redes sociales (las que la compañía tenga implementadas o vaya a implementar)
- h) Grabación mediante llamadas telefónicas entrantes y salientes
- i) Grabación en video en las instalaciones de CUSEZAR S.A., o las que disponga en su momento CUSEZAR S.A.

CUSEZAR S.A. informa que entre los datos tratados puede existir información sensible, como la foto, la huella dactilar, la firma, grabación de voz, y que su suministro es facultativo. Sin embargo, aclara que esa información es indispensable para el desarrollo de las finalidades por las cuales su Titular otorgará su consentimiento.

3. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a) **Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de CUSEZAR S.A., para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.
- b) **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- c) **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- d) **Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal**
- e) **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- f) **Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.**



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- g) **Acceder en forma gratuita a sus datos personales** que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

3.1. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CUSEZAR S.A. podrá realizar el tratamiento de datos personales de niños, siempre y cuando, estén previamente autorizados por sus representantes legales o tutores. Sin embargo, el tratamiento de los datos personales realizado por CUSEZAR S.A. siempre prevalecerá el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y asegurará el respeto de sus derechos fundamentales.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición CUSEZAR S.A.

- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

4. DEBERES DE CUSEZAR S.A. COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

CUSEZAR S.A. reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre estos. Por lo tanto, CUSEZAR S.A. utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes. En el tratamiento y protección de datos personales, CUSEZAR S.A. tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- Registrar en la base de datos las leyendas "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

5. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, CUSEZAR S.A. solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato personal, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

6. MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

CUSEZAR S.A. obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, grabación de llamadas telefónicas entrantes y salientes de las líneas de comunicación autorizadas por CUSEZAR S.A., o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya quede no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. La autorización será solicitada por CUSEZAR S.A. de manera previa al tratamiento de los datos personales.

7. PRUEBA DE AUTORIZACIÓN

CUSEZAR S.A. conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia, CUSEZAR S.A. podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

8. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

a) Procedimiento para consulta

El Titular de los datos, o sus causahabientes, podrán consultar la información que repose en las bases de datos en posesión de CUSEZAR S.A. , para lo cual deberán comunicar la correspondiente solicitud al correo electrónico: tratamientodedatos@cusezar.com , comunicarse al 6516066 o

 Torre Cusezar Av. Calle 116
 #7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
 D.C. Av. Estación #4n - 34,
 San Vicente, Cali, Valle del
 Cauca
 Bogotá (601) 651
 6066 Cali (602) 667
 8884



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

formular estas peticiones por escrito, y radicarlas en la Av. ClI 116 Nro. 15 Int 2 Piso 16, de lunes a viernes en horario de 8:30 AM a 5:30 PM en la ciudad de Bogotá.

Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del Titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

b) Procedimiento para reclamo o actualización, corrección, supresión, o revocatoria de la autorización.

Para presentar reclamos y solicitudes, el Titular, o sus causahabientes, que consideren que la información contenida en las bases de datos de CUSEZAR S.A. debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante CUSEZAR S.A. , el cual será tramitado bajo las siguientes reglas, de conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 de 2012:

- El reclamo se formulará mediante solicitud que puede ser enviada al correo electrónico: tratamientodedatos@cusezar.com, comunicarse al 6516066 o formular estas peticiones por escrito, y radicarlas en la Av. ClI 116 Nro. 15 Int 2 Piso 16, de lunes a viernes en horario de 8:30 AM a 5:30 PM en la ciudad de Bogotá. Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del Titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.
- La solicitud debe contener la siguiente información:
- La identificación del Titular.
- Los datos de contacto (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- Los documentos que acrediten la identidad del Titular, o la representación de su representante.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos. (v) La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo. (vi) Los documentos que se quiera hacer valer.

Torre Cusezar Av. Calle 116
#7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
D.C. Av. Estación #4n - 34,
San Vicente, Cali, Valle del
Cauca
Bogotá (601) 651
6066 Cali (602) 667
8884



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

- Firma, número de identificación
- Radicación en original.
- Si el reclamo resulta incompleto, CUSEZAR S.A. requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Si el Área que recibe el reclamo no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

CUSEZAR S.A. se compromete al uso correcto y tratamiento de los datos personales, evitando el acceso no autorizado de terceros que permita conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que reposa en sus bases de datos; para tal efecto, CUSEZAR S.A. maneja la información almacenada en sus bases de datos con las medidas informáticas, técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

10. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La Política de Tratamiento de Información de CUSEZAR S.A. se encuentra vigente desde 01 noviembre del 2016 y ha presentado actualizaciones. Tanto la política como el presente aviso de publicidad puede ser modificados en cualquier momento con el objeto de adaptarla a nuevas prácticas que se desarrollen o novedades legislativas o jurisprudenciales en la materia. Cualquier cambio relevante en los términos de la política en protección de datos personales será informado

 Torre Cusezar Av. Calle 116
 #7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
 D.C. Av. Estación #4n - 34,
 San Vicente, Cali, Valle del
 Cauca
 Bogotá (601) 651
 6066 Cali (602) 667
 8884



CREAMOS VALOR PARA SIEMPRE

a través de la página web de CUSEZAR S.A. , o mediante una comunicación escrita dirigida a los Titulares a la última dirección registrada por éstos. La Política de Protección de Datos se encuentra publicada en el sitio web oficial de CUSEZAR S.A. Asimismo, el aviso de privacidad estará publicado en las oficinas e instalaciones de CUSEZAR S.A.

11. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

CUSEZAR S.A. sólo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión.

12. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL

CUSEZAR S.A. será la responsable del tratamiento de los datos personales, pero cada departamento será el encargado del tratamiento de los datos personales que estén bajo su responsabilidad.

13. REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

CUSEZAR S.A., procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. El RNBD., es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

14. PERIODO DE VIGENCIA

Las Bases de Datos de **CUSEZAR S.A.** tendrán un periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento o en su defecto diez (10) años.



Torre Cusezar Av. Calle 116
#7 - 15, int. 2, piso 16 Bogotá
D.C. Av. Estación #4n - 34,
San Vicente, Cali, Valle del
Cauca
Bogotá (601) 651
6066 Cali (602) 667
8884



